REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVII.—Núm. 4.226 ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, lunes 28 de agosto de 1922

ACCION INTELECTUALISTA

El "particularismo", cáncer de la asociación productora

Dedicado a los huelguistas del Cuerpo de Correos, antes, en y después de su lucha.

Decimos y practicamos a todas horas los socialistas que en las pugnas proletarias, el salario y la jornada, como la obtención de mejoras profesionales, no forman el ideario de un pueblo que aspira a redimirse.

Y mientras los trabajadores manuales y técnicos deriven sus luchas a un terreno «particularista», de gremio, oficio, profesión o ramo, la sociedad presente—y con ella sus lacras específicas—perdurará, sin asomos del buen día redentor y emancipador a que en más o en menos aspira la humanidad doliente.

Fíjense los «particularistas», o «exclusivistas», o «misoneístas»:

La producción—eje de la presencia del hombre en la tierra—forma intrincada red de energías, cuyas especialidades son partes del todo producción. Y, por lo tanto, si cualquiera de esas «partes» prescinde en su desarrollo del «todo» se produce el deformismo económico o el desequilibrio orgánico.

Esta anormalidad—cuando ocurre—debilita el progreso y da a la burguesía medios indirectos de contrarrestar la obra colectivista perseguida por la asociación de productores, es decir, se sustituyen los «medios de corrupción individual por medios de corrupción colectivos».

¡Ah! Pero es que la asociación de intereses humanos es para fines; nunca para mudar el medio.

Los trabajadores intelectuales deben no caer en el mismo defecto «particularista» que cayeron sus hermanos los trabajadores manuales: el «profesionalismo».

La historia del desenvolvimiento social de la Humanidad tiene detalles muy curiosos de «particularismo»; y es de notar que el nombre, la época, la característica de los fines, en el fondo de la Historia, encerró siempre una lucha de clases.

Las guerras de conquista, los alzamientos militares, las hegemonías de caudillos, la Revolución, fueron síntomas de la lucha de clases. ¡Acaso sin que los factores y actores de estos tranceses lo sospecharan!

Los intelectuales tienen medios de cultura más suficientes que los nuestros para percatarse de la realidad doctrinaria de la lucha de clases y de su generalidad.

Nosotros, desde nuestros medios obreros, y en terreno más empírico, hemos visto cómo nace el gremio; cómo el gremio se transforma en la asociación de resistencia; cómo esta asociación se convierte en sindicato profesional; cómo el sindicato profesional pasa a ser ramo de industria, y cómo esta fase construye y ya a parar al internacionalismo productor.

El proletariado militante se ha limitado, pues, a seguir la ruta y potencialidad del capitalismo en su desarrollo.

Y, por lo tanto, nada de extraño tiene que los trabajadores dirigentes (la masa sigue siendo amorfa, por desgracia) fuesen «particularistas» en aquéllos períodos de un capitalismo «particularizado», reducido.

Hoy, en que los «trusts» internacionales gobiernan y explotan a los pueblos—no olvidemos que «la idea de poseer» va seguida de «la aspiración de mandar»—, es una lástima ver a los intelectuales que producen seguir, con andaderas, el «particularismo» de las primitivas organizaciones proletarias. Es decir, causa amargura ser testigo de unas tan grandiosas acciones de masas como las del Cuerpo de Correos por causas que si encierran un fondo justísimo tienen el sello «particularista».

De lo majestuoso a lo ínfimo tenemos, por cuanto al proletariado militante se refiere: la Federación Internacional de Amsterdam, con sus estudios y acuerdos sobre contrato de trabajo, materias primas, aislamiento de Hungría para evitar el terror, ayuda económica a los hambrientos rusos, labor antirrepresiva internacional, etcétera, etc.; y en plano ínfimo están las organizaciones provincianas españolas, pidiendo a los Poderes públicos el abaratamiento de la vida, la construcción de obras públicas acordadas por el Gobierno, protestando contra la campaña de Marruecos, etc., etc.

Y esto, ¿qué les dice a los trabajadores intelectuales? Que los Sindicatos, Sociedades, Centros y organizaciones del productor van saliendo de su «particularismo» profesional, convencidos de que el problema es uno en todos los puntos de la tierra, pero que esa red de especializaciones del «problema» exige una lucha general y múltiple.

Porque lo único, lo directo y lo absoluto es lo «particular», y esas tácticas y esas concepciones fracasaron.

Hoy, ¡hasta los sindicalistas andan por ahí predicando que la Confederación debe intervenir en la vida pública, arrostrando públicas responsabilidades!

.....

Reduzcamos, comprimamos aun más el «particularismo», a ver qué queda:

Reclamar para sí, ignorando, o haciendo como que se ignora, o tapando lo que se sabe en perjuicio ajeno, sin fijarse qué existen alrededor de los reclamantes otras desdichas en mayor número, es vivir sin horizontes, sujeto por el vientre al más grosero materialismo.

Conseguir mejoras y felicidad «sólo para sí», apoyándose en la fuerza del número, orillando «a los demás, pescindiendo de los demás» en el disfrute de esas felicidades conquistadas, es algo contradictorio, porque significa rebelarse contra la tiranía capitalista, y, a virtud del triunfo, tiranizar a los demás.

Y un individuo, como un grupo, como un ramo de la actividad social, no tiene derecho a aislarse de sus semejantes por un beneficio «particularista».

El «particularismo» es la razón del caciquismo, el alma del privilegio; y por ser «particularista» la burguesía, es detestable su régimen.

Los técnicos del Cuerpo de Correos—con virilidad, con justa indignación—se han unido profesionalmente, alzándose contra su patrono el Estado en tres ocasiones.

Pero en sus luchas hemos lamentado la esterilidad «particularista» de su esfuerzo.

Bastaba fijarse en el aspecto de sus huelgas para comprenderlo así.

Sin embargo, ha habido un detalle tan peculiar de «particularismo» en su segunda huelga, que su exposición dará remate eficaz al cúmulo de razones y ejemplos con que hemos llenado las presentes cuartillas:

En la información hecha por la prensa días pasados, todos los españoles han podido leer una nota oficiosa de la Junta Suprema del Cuerpo, mediante la cual se amenazaba al Gobierno—si el conflicto se prolongaba—«con publicar una amplia información estadística demostrativa de que el 40 por 100 de los ingresos de Correos y Telégrafos se invertían en correspondencia oficial y en FAVORECER COMBINACIONES DE POLITICOS».

Es decir, que si en el conflicto se atendía pronto a sus «particulares» aspiraciones, el Cuerpo callaba esos datos..., ¡en perjuicio del resto de los productores!

No, compañeros de Correos; no es esa la finalidad «única» de vuestra asociación. Lo «único», lo «absoluto», ha fracasado por «particularista», se os vuelve a repetir.

La misma amenaza hizo el sindicalismo militar en junio del año 17... ¡Y ya hemos visto... su silencio al decretar Cierva unos millones de regalo a aquel «motín de pagas»!

Esas amenazas son las armas que los podridos gremios del régimen emplean contra el régimen cuando de éste quieren arrancar un contrato de Tabacaleras, una ley de Ordenación bancaria, etc.

Y, naturalmente, con esta fórmula «particularista», los intereses del productor (médicos, agrarios, mineros, metalúrgicos, ingenieros, catedráticos, etc.) se sacrifican.

Los técnicos de Correos, como los profesionales de cualquier aspecto de la producción, no constituyen mayoría de intereses ni mayoría de derechos. Y deben tenerlo en cuenta, por aquello de que en el problema de un ramo «no están todos los que son».

El problema de la humana liberación es más amplio, coge a todos los aspectos, aspira a generosidades muy extensas, encierra complicaciones dignas de respetarse y resolver.

Así, pues, sed hombres antes que profesionales, porque hombres fuisteis antes que técnicos.

Persistir en el «particularismo», ¡ah!, eso tendrá hacia el resto de los productores los inconvenientes del sindicalismo militar, compañeros de Correos.

Vendrá un Cierva—que es muy extensa la fauna política—, os regalará por decreto unos cuantos millones del Tesoro público y... reemplazaréis al caciquismo individual por vuestra tiranía colectiva.

.....

Un trabajador que tiene títulos académicos, compañeros de Correos, os dedica y dirige estas cordiales notas.

Pensad y meditad. Lo merece vuestra fuerza y las responsabilidades que como productores militantes pesan sobre vosotros.

Manuel FRAILE
Secretario general del Sindicato Minero Metalúrgico de Peñarroya.

Hoy 21 agosto 1922.

¡SOCIALISTAS! NO MOSTRAREIS VERDADERO INTERES POR VUESTRA CAUSA SI NO DEDICAIS HOY LA MAYOR PARTE DE VUESTROS ESFUERZOS A PROPORCIONARLE RECURSOS Y COMPRADORES O ABONADOS AL DIARIO DE NUESTRO PARTIDO

EL SALVAR LA VIDA DE **EL SOCIALISTA** DEBE SER VUESTRA CONSTANTE PREOCUPACION

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

A LAS SECCIONES

Estimados compañeros: El día 25 del pasado mes de julio celebró el Comité Nacional su reunión semestral reglamentaria, y muy sucintamente os vamos a exponer los acuerdos por él adoptados:

CONGRESO

1.° El próximo Congreso se celebrará en Madrid, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, los días 18 y siguientes del mes de noviembre. La sesión inaugural comenzará a las nueve de la noche, debiendo estar los delegados a dicha hora en el local destinado a las sesiones.

2.° Según los estatutos, cada delegado irá provisto de su correspondiente credencial, donde constará el número de individuos que representa.

3.° Cumpliendo lo preceptuado en el artículo 51 de los estatutos, «cada organización estará representada por uno o más delegados DIRECTOS».

Las Secciones deben tener en cuenta para designar delegado que éste debe pertenecer a la organización que le nombre, pues si no figurase entre los asociados de la misma sería motivo para que el Congreso rechazase la representación.

4.° El mismo artículo 51, en su párrafo segundo, dice: «Sin perjuicio de lo que determina el párrafo anterior, varias Secciones podrán delegar su representación en un solo delegado.» Según el párrafo transcrito, cuando por razones económicas u otras causas una Sección no pueda mandar delegado DIRECTO podrá ponerse de acuerdo con otras que se encuentren en el mismo caso para, entre varias, nombrar el delegado; pero bien entendido que éste «forzosamente ha de ser socio de alguna de las Secciones puestas de acuerdo para designarle». Si no se hiciese de esta forma podrá no ser admitida la representación. Además de lo dicho sobre este particular, el Comité Nacional ha acordado que si alguna Sección delegase la representación en el Comité de la Federación a que pertenezca será válida, considerándola como representación DIRECTA.

5.° Sin perjuicio de que cada delegado presente al Congreso su credencial, las Secciones deberán remitir a la Comisión Ejecutiva, antes del 1.° de noviembre próximo, el nombre y apellidos del delegado o delegados que hayan nombrado, y una certificación de las sesiones en que hubiesen tratado el orden del día, expresando la fecha de la reunión y el número de votos en pro, en contra o de abstenidos en cada punto.

Se advierte a las Secciones que el cumplimiento de lo indicado en el párrafo anterior es de imprescindible necesidad para la mejor información y organización del Congreso y para poder hacer el cálculo aproximado de billetes a precios reducidos, que han de solicitarse de las Compañías de ferrocarriles.

6.° En la imposibilidad de remitir a cada afiliado un ejemplar del folleto con los documentos necesarios al Congreso, se enviará a las Juntas Directivas. La Memoria y proposiciones se publicarán en EL SOCIALISTA, en el mes de septiembre, por lo cual las Directivas procurarán difundir dicho periódico, al objeto de que todos los compañeros tengan la información completa de los asuntos a tratar en el próximo Congreso.

7.° Las Secciones deben tener en cuenta que, según dispone el párrafo segundo del artículo 45 de los estatutos, los cargos de la Comisión Ejecutiva son incompatibles con los de delegado al Congreso.

8.° Para tener derecho a estar representados en el Congreso es preciso que las Secciones estén al corriente en el pago de cuotas hasta el segundo trimestre, inclusive, del año actual, y las de nuevo ingreso haber abonado las cuotas de dos trimestres.

9.° El Comité Nacional ha invitado, para que manden representación a nuestro Congreso, a la Federación Sindical Internacional, a la cual está afiliada la Unión General, y a la Confederación General del Trabajo de Francia, con cuya presencia esperamos ser honrados.

OTROS ASUNTOS

Sobre el pleito interno del Sindicato Minero de Vizcaya se acordó considerar nulos los acuerdos del Congreso de Gallarta y que se celebre otro donde quede normalizada la situación de este Sindicato.

Se nombró vocal suplente para la Junta permanente de la de Aranceles y Valoraciones al compañero Francisco Largo Caballero.

Quedó aprobada la gestión de los delegados al Congreso internacional de Roma.

Sobre las huelgas de metalúrgicos de Vizcaya y mineros de Asturias se tomó el siguiente acuerdo:

«El Pleno de la Unión General, ante luchas tan importantes como las que hace más de setenta días sostienen los mineros asturianos y los metalúrgicos vizcaínos, unánimemente declara su compenetración con dichos movimientos y su deseo de que terminen con el mayor éxito para los intereses del proletariado. Y aun reconociendo el alto ejemplo de solidaridad que nuestras organizaciones han dado en favor de los valientes camaradas de Vizcaya y Asturias, hoy este Pleno estimula nuevamente a las Secciones de la Unión General para que sigan prestando toda clase de auxilios morales y materiales a esos compañeros en huelga, hasta llevar a buen término estas formidables luchas, entabladas contra una clase patronal tan poderosa como egoísta.»

Acerca del llamado frente único se adoptó la resolución siguiente:

«Reunido el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España, y vista la circular del llamado partido comunista, en la que se ofrece a formar el titulado frente único, afirma que el organismo nacional obrero que representa siempre estuvo y contribuyó con todas sus energías a la realización de unificar la actuación de los trabajadores que luchan por su emancipación; pero que en el caso presente, teniendo en cuenta los intereses del proletariado, cumple el deber de rechazar el ofrecimiento hecho por dicho partido comunista, por considerar que no puede dar personalidad a quien hasta el presente no ha hecho otra labor que dividir y debilitar las fuerzas obreras organizadas, y que, además, por su conducta, no ofrece ninguna garantía de la seriedad y lealtad indispensables en la lucha contra el capitalismo.»

Por último, se acordó protestar contra el proceder del Gobierno de Rusia con los socialistas revolucionarios en la forma siguiente:

«Reunido el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, acuerda elevar su protesta contra los procedimientos de enjuiciar puestos en práctica por el Gobierno de los Soviets con ocasión de la causa seguida a los socialistas revolucionarios, que en la lucha contra el zarismo han mostrado su espíritu de sacrificio por los ideales.

Considera este Comité que en ningún caso es lícito desconocer los derechos de defensa propios de todo acusado, y que menos que nadie puede hacerlo un Gobierno que pretende actuar en nombre de los ideales e intereses de la clase trabajadora.

Igualmente protesta este Comité contra el mantenimiento en los Códigos de la pena de muerte, y acuerda enviar al Gobierno ruso la petición de que no les sea aplicada esta pena a los socialistas revolucionarios sometidos a proceso.»

Madrid, agosto de 1922.—Fraternalmente vuestro.—Por la Comisión Ejecutiva: *Francisco Largo Caballero*, secretario general.

Frescura sindicalista

VIGO, 26.—Uno de estos días se reunirán en llamado Congreso las organizaciones sindicalistas de la región gallega, más algunas otras, a las que han podido engañar empleando procedimientos propios del caciquismo bugallalista.

El fracaso de los anarquistas de La Coruña es de los que hacen época, y los trabajadores del resto de España, si leen informaciones con acuerdos tomados por centenares de miles de asociados, pueden sonreír tranquilamente ante la frescura de estos sujetos.

La guerra que han hecho a las organizaciones adheridas a la Unión General no les ha servido para nada, y tenemos datos seguros de que la inmensa mayoría de las Sociedades obreras se han negado a venir a este Congreso divisionista, donde se difamará a los compañeros del Partido y de la Unión General; pero no se combatirá—porque ello sería ir contra los caciques—a Bugallal ni a Riestra.

Los socialistas son el enemigo para estos desorganizadores de la organización obrera, a costa de la cual viven.

La Mutualidad Obrera, administrada y dirigida por sus asociados, es la única Sociedad benéfica que llena las necesidades de sus socios en caso de enfermedad o fallecimiento.

DESDE SAN SEBASTIAN

El espíritu clerical en el Reformatorio de menores

Siguiendo el curso de nuestro anterior artículo acerca del trascendental asunto que motiva estas cuartillas, vamos hoy a ocuparnos de la conducta seguida por la Junta de Protección a la Infancia en el segundo punto capital: el Reformatorio de Menores.

También aquí tenemos que hacer unas aclaraciones previas. Son éstas: La opinión pública ve en el Reformatorio una institución necesaria fundada en un dictario higiénico social.

La clase trabajadora no repugna la nueva institución; pero tampoco siente entusiasmo por ella, y además la condiciona en su funcionamiento, para el cual pide un laicismo absoluto y una higiene física y moral, también absolutas, si ha de aceptar lo que para ella es un mal menor, ya que está al margen de la ideología que reivindica y que vive muy lejana a toda institución restrictiva y de caridad. Por otra parte, en este segundo punto, tenemos que referirnos al señor Pavía como «factotum» principal de dicha institución, y por lo visto como definidor «ex cátedra» de toda la actividad de la Junta. Rehuimos todo personalismo; pero aquí no hay más remedio que citar a tan respetable señor, ya que es el todo en esta segunda cuestión. Y no vamos en contra del Reformatorio, por ser aceptado por todo el mundo. Tales son las aclaraciones que nos cumple hacer previamente.

El Reformatorio de Menores constituye para el señor Pavía la feliz realidad de un sueño dorado. Tan cristiano señor cree, a lo que se ve, que la nueva institución puede ser, a su solo conjuro, un Limbo hecho carne; de ninguna manera un lugar de expiación de culpas ajenas, que esto sería un crimen que atraería todas las fulminaciones ultraterrenas. ¡Qué culpas tienen que pagar los pobres niños, si son abandonados por sus padres, corroídos por la miseria y esclavizados, en muchos casos, por la injusticia social!...

Pero es el caso que el señor Pavía, ahorrojado por su obsesión de no ver en las actividades sacratísimas de la Junta otro fin que la realización de un dorado sueño, el Reformatorio, adhiere a éste todas las necesidades que tiene que resolver y remediar la Junta de Protección. Así se da el caso de que, mientras esas necesidades están abandonadas por completo, el Reformatorio lleva absorbidas, hasta el día de hoy, doscientas mil pesetas, no bastando las veinte mil de que hoy dispone la Junta ni las que en la Caja de ésta ingresarán en estos meses veraniegos, pródigos en aportaciones para ella, para enjugar las exigencias que, cual sima sin fondo, exige la nueva institución infantil.

Ahora se comprenderá, dada la obsesión que siente el señor Pavía por el Reformatorio, su creencia de que con ¡veinte pesetas! se remediaba el trance delicadísimo de la mujer embarazada. Y también se creará este caso típico para la Junta. Es el de un brigada llamado para incorporarse a filas en el ejército de operaciones en Marruecos. El bizarro soldado, cumpliendo con su deber, va a la guerra, dejando a sus tres hijos—el menor de cuatro meses—sin madre (el infeliz es viudo), en poder de manos mercenarias. No bastan sus ciento ochenta pesetas de sueldo para atender a las perentorias necesidades de los tres pequeñuelos. Sólo la lactancia del hijo menor le absorbe 80 pesetas de su sueldo. Los pobres niños van a quedar en el mayor de los trances: con el padre en tierras lejanas y en peligro constante, y ¡sin madre! El buen militar recurre a la Junta para salvar el triste abandono de los pobres niños. Y la Junta... La Junta contesta que «no ha lugar al subsidio, ni a la reclamación»... El comentario se viene a la pluma. Es amargo, muy amrgo... En ese caso, si no por humanidad, por patriotismo, ese patriotismo que tanto se lleva a flor de labio, se procede en consonancia con la justicia que reclama la indiscutible petición. Además, el fervor cristiano la dicta en favor...

Pero es que todo lo absorbe el Reformatorio y la obsesión del señor Pavía. Así se comprende que este vocal proceda a todo evento, y en ocasiones sin contar con el parecer de la Junta. ¿Se sabe en ésta que en el Reformatorio duermen hoy tres religiosos y un lego? ¿Quién los ha llamado? ¿Ha dado cuenta el señor Pavía a la Junta de la feliz llegada de estos señores? ¿Quién ha gestionado el establecimiento de los religiosos ocupantes del Reformatorio? «Trop de zéle» se llama esta figura. Pero, caramba, ¿para qué sirven los compañeros del señor Pavía en la Junta de Protección? ¿Es que esos señores dan por buenos tales procedimientos?

En suma, La Junta de Protección, institución simpática y cordial para todo el mundo, sin distinciones posibles, no procede en orden a su sagrado fin. Sus Secciones, sobre ellas las de Puericultura y Primera Infancia, ni están constituídas con arreglo a lo determinado por la ley de 12 de agosto de 1904 y el real decreto de 24 de enero de 1908, ni funcionan más que por inspiración de uno solo de sus **componentes, bien intencionado**, ¡qué duda cabe!, pero no sujeto al sentido crítico de sus compañeros en labor social de tanta trascendencia.

No queremos hacer crítica por sistema. Queremos, sí—y en esto va el sentir, todo el sentir democrático y obrero de nuestro pueblo—, que la Junta de Protección se atenga a lo que sabiamente y con claridad suma determinan las disposiciones legales que regulan su actividad; en el caso del Reformatorio, ahí está la real orden de Gobernación de 19 de abril de 1922, que marca un 30 por 100 de las aportaciones habidas por la Junta para que ésta atienda a las necesidades emanadas del Tribunal para niños, Reformatorio, etc. Por último, reclamamos, con toda la fuerza que nos da nuestro desinteresado sentir, el restablecimiento de la Mutualidad Infantil, y en conclusión, el exacto funcionamiento de todas las humanitarias actividades de la Junta.

Si hemos pecado de prolijos, perdón. Vaya en favor nuestro la sinceridad y la honradez más absolutas.

Y aquí finalizamos, satisfechos de haber cumplido con nuestras convicciones y con nuestro deber.

URGENTISIMO

Las elecciones del retiro obrero

A LAS SOCIEDADES DE TODA ESPAÑA

A continuación publicamos la lista de los candidatos de las respectivas regiones para la elección de la Comisión asesora del retiro obrero.

Recomendamos a las Sociedades obreras de toda España que voten al candidato de su región que se indica en la siguiente lista:

CATALUÑA (Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares), **Juan Durán.**

ASTURIAS (Oviedo), **Manuel Alvarez Marina.**

PALENCIA (Palencia y Zamora), **Moisés Conde.**

EXTREMADURA (Badajoz y Cáceres), **Narciso Vázquez Torres.**

AVILA (Avila y Segovia), **Licinio Avila.**

SALAMANCA, Rafael de Castro.

MURCIA (Murcia y Albacete), **Emilio Rubio Gómez.**

SANTANDER, Santiago Ramos Poncela.

NAVARRA, Ramón Jaime Medina.

VALLADOLID (Valladolid y Soria), **Remigio Cabello.**

VALENCIA (Valencia, Alicante y Castellón), **Francisco Sanchis.**

ANDALUCIA OCCIDENTAL (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva), **Félix García.**

BURGOS (Burgos y Logroño), **Luis Lavin.**

Contestando a las preguntas que nos hacen algunas entidades, hemos de decir que cada entidad sólo debe votar **un nombre**, el del candidato respectivo, sin nombrar suplente, ya que el funcionamiento de esta Comisión asesora es por mitades.

Nuevamente requerimos a las regiones que no han nombrado aún candidato a que lo hagan urgentemente, para dar tiempo a todas las Sociedades a que conozcan el compañero que deben votar antes del día 3.

Pestaña sigue en grave estado

BARCELONA, 26.—Comunican de Manresa que en aquella población se ha declarado la huelga general como protesta contra el atentado de que se ha hecho víctima a Pestaña.

La agresión ha suscitado vivísima indignación entre los más variados elementos sociales.

El estado de Pestaña continúa siendo de la misma gravedad, aunque no se pierden las esperanzas de salvar su vida.

En el Hospital fué visitado por su esposa, con la que apenas pudo cambiar algunas palabras en los pocos momentos que tiene de lucidez.

Por conducto oficial se ha dicho de las heridas que sufre que la más grave es una sin orificio de salida en la espina dorsal, que interesa un pulmón.

Se le prestan los más asiduos cuidados, y parece que se va a celebrar una importante consulta de médicos entre los doctores Soler (padre e hijo) y el doctor Pi y Suñer, que ha sido llamado con urgencia a este fin.

La esposa de Pestaña pretendió que se le autorizara para trasladar a su marido a Barcelona, habiéndose opuesto a ello los médicos que le asisten, atendiendo a la gravedad del herido.

A las cigarreras y tabaqueros de España

La Comisión Ejecutiva de la Federación Tabaquera Española ha publicado un manifiesto en el que hace resaltar los resultados de la enérgica campaña de agitación y protesta llevada a cabo por la Federación en las Secciones de La Coruña, Logroño, San Sebastián, Cádiz y Sevilla.

Uno de los resultados inmediatos de la campaña ha sido el de que la Dirección de la Tabacalera, dándose cuenta de que las declaraciones de su director podían dar justificado origen a que la protesta adquiriera caracteres poco agradables para la Compañía, no ya sólo por parte del personal asociado, sino también en parte de aquel que, aun no siéndolo, tampoco se halla entregado a los caprichos y a las conveniencias de la jefatura.

Por orden de la Dirección de la Tabacalera han sido colocados en los talleres y porterías de las Fábricas donde se celebraron los actos de protesta por el personal tabaquero unos carteles, en los que de una manera hábil, aunque poco seria, el director de la Compañía rectifica sus declaraciones, de todos bien conocidas, y pretende disculparse de la ligereza que cometió con las trabajadoras cigarreras cuando las acusaba de holgazanas.

El director no ha querido hacer por sí propio—como era su deber—la rectificación, sin duda creyendo que empequeñecía su personalidad, aun cuando no tuvo los mismos escrúpulos cuando hizo públicos sus juicios contra los salarios del personal obrero, y se ha valido de los jefes de las Fábricas para rectificarse, manifestando que las mejoras concedidas no serán retiradas en ningún caso.

El contenido de los carteles es el mismo en todas las Fábricas, y ello da idea de que fueron redactados por el director, revelando éste una falta de valor moral y una manera habilidosa de eximirse de la responsabilidad de cuanto se dice en los carteles ofensivo para la organización obrera.

En los referidos carteles se hace alusión a la propaganda de los «agitadores», estribillo que han explotado siempre todos los patronos y todos los Gobiernos; pero que el director de la Tabacalera, sin duda por ser novato, ignora o quiere ignorar que en la organización tabaquera se conocen todos y se sabe muy bien de qué vive y cómo vive cada uno, quién se agita y por qué y quién protesta y por qué protesta.

También se sabe quiénes son los que por falta de dignidad adulan y a cambio de qué adulan. Todo esto lo saben las cigarreras y tabaqueros organizados, y, al parecer, sólo lo «ignoran» los señores directores de la Tabacalera.

Producto de la agitación hecha por los diablos agitadores fué la obtención, el año 1912, de un aumento en los jornales, cuando sólo ganaban diez y once reales; por la labor de los «agitadores» de La Coruña se consiguieron los primeros veinticinco céntimos diarios de subvención a la «Unión Tabacalera», y producto de la obra de los «agitadores» fué el aumento de un real más de plus y de otro aumento de cincuenta céntimos, posteriormente, llegando a una peseta diaria de aumento, conseguida en tres etapas.

También fué obra de los «agitadores» la celebración del primer Congreso de cigarreras y tabaqueros españoles, en la Casa del Pueblo de Madrid, en el cual se acordaron unas reclamaciones de carácter general, y, respondiendo a la presión ejercida por aquella fuerza reunida por los «agitadores», se vió en el caso el ministro de Hacienda de entonces de conceder una peseta más de subvención, aunque ahora la Compañía trata de hacer ver que la mejora se debe a una gestión de unas cuantas cigarreras madrileñas, para de este modo desvalorar la fuerte acción de las cigarreras de provincias, constituídas en Federación Nacional, y, por último, nadie ignora que también por efecto de los «agitadores» se produjo la huelga del 19, por medio de la cual se alcanzó un 25 por 100 de aumento en los premios de labores.

En el manifiesto de la Ejecutiva se hace ver que la rectificación donde deben hacerla los señores de la Tabacalera es en la desigualdad que se mantiene en los premios de labores, desigualdad que les proporciona a ellos más de siete millones de pesetas anuales, dado que las diferencias de premios son a todas luces un descarado robo que se hace a las operarias, valiéndose de que son mujeres y desconocen en gran parte lo que les pertenece ganar en buena ley.

La injusta y desigual manera de abonar la subvención en casos de enfermedad y disfrute de permisos, dándola en unas Fábricas y negándola en otras, refleja la falta de sensibilidad y el espíritu metalizado.

La falta de respeto a su propio reglamento y a cuantas normas acuerda la Compañía para admisión de aprendices, como se viene haciendo en Logroño, San Sebastián y Valencia y se pretende hacer en Sevilla, da clara idea de la justeza de actos y decisiones que anulan toda autoridad moral.

El odioso favoritismo, cotizado en diversas formas por algunos jefes, faltando a la disciplina, de la que se hace ridícula gala en todo momento para meter en un puño a las humildes y trabajadoras cigarreras, y otras muchas causas morales y materiales son las que motivan que haya «agitadores».

«Poned fin—se dice en el referido manifiesto—a vuestros egoísmos, señores directores de la Tabacalera; reparad las injusticias que habéis cometido, no sigáis explotando tan inhumanamente a las cigarreras y veréis cómo desaparecen las causas no existirán los efectos.»

Después de demostrar el manifiesto la equivocación que ha sufrido el señor Bastos, director de la Tabacalera, termina con las siguientes palabras:

«¡Cigarreras y tabaqueros! A medida que aumente vuestra fuerza colectiva disminuirá la soberbia de quien os explota.

Organizados todos, unidos todos, hemos de llegar a poner fin a los abusos que venimos sufriendo y a cuanto signifique atropello a nuestros sagrados derechos.

Bien organizados, bien capacitados y bien dispuestos, hemos de conseguir la desaparición de la explotación que sufrimos, pasando a ser libres los que hasta ahora hemos sido esclavos.

Compañeras, camaradas: ¡Abajo las injusticias de la Tabacalera!

¡Viva la unión de todas las cigarreras y tabaqueros españoles! — La Ejecutiva de la Federación.»

DE LA CASA DE LA VILLA Y...

COMO SE ROBA Y ENVENENA AL VECINDARIO

Ayer, domingo, giró nuestro compañero Cordero una visita de inspección por el distrito del Hospital, encontrando con falta los siguientes establecimientos:

Embajadores, 76, ultramarinos, tenía 26 kilos de pan a la venta con falta de 105 gramos en kilo; Mesón de Paredes, 81, tahona, tenía a la venta 30 kilos de pan con la falta de 110 gramos en kilo; Méndez Alvaro, 16, cinco kilos de pan con la falta de 110 gramos en kilo; Ancora, 6, despacho, 22 kilos de pan con la falta de 60 gramos en kilo; Ancora, 2, 50 kilos de pan con la falta de 140 gramos en kilo; Paseo de las Delicias, 6, sardinas y almejas en estado de descomposición; Bustamante, 8, vendedor ambulante, sardinas y merluza en malas condiciones, se le han inutilizado cinco kilos; Ancora, 6, ultramarinos, chocolate, bacalao y una caja de higos pasas en malas condiciones; Méndez Alvaro, 16, bacalao y lacón en malas condiciones, que fueron inutilizados, además quedaron intervenidas unas cajas de conservas que estaban bombeadas; Ronda de Atocha, 24, cuatro kilos de longaniza y un saco de higos en malas condiciones para el consumo; Fray Luis de León, 3, por tener la vaquería sin depósito de basuras, sin enfermería y sin licencia; Embajadores, 93, por tener a la venta 18 kilos de lacón, morcillas, colas de bacalao, chocolate y algunas cajas bombeadas en malas condiciones para el consumo, lo que fué inutilizado; Ferrocarril, 38, vaquería, por no tener depósito para las basuras ni enfermería, y tener muchas gallinas; Tarragona, 13, trapería, está en un solar, no tiene agua, hay en ella gran cantidad de trapos, hierro viejo, huesos frescos, gallinas, cabras, perros, etcétera; Tarragona, 30, casquería, por tener para la venta pulmones insuflados y no tener agua en la fuente; Paseo de las Delicias, 62, pescadería, por tener pescado en estado de descomposición en malas condiciones para el consumo le fueron inutilizados siete kilos y no tiene agua en la fuente; Paseo de las Delicias, 22, lechería, leche aguada al 20 por 100; le fueron inutilizados 20 litros.

Esta mañana ha estado nuestro compañero en el distrito de Chamberí, del que es teniente de alcalde el concejal y médico romanonista señor Camacho. Ha encontrado faltas en los siguientes establecimientos:

Fuencarral, 134, pescadería, por tener para la venta 35 kilos de pescado, en mal estado para el consumo, que fueron inutilizados. Este señor, al verse cogido, abrió un cajón, sacó un billete de cincuenta pesetas para entregárselo al señor veedor veterinario, el cual le fué rechazado en los términos merecidos. ¿Indica esto una costumbre en los adulteradores de los artículos alimenticios? Fuencarral, 159, pescadería, se le han inutilizado 5 kilos de pescado que estaba en malas condiciones para el consumo; Sandoval, 18, vaquería, por no utilizar el depósito para las basuras, arrojando éstas a la alcantarilla y tener la enfermería dedicada a almacén de pienso; Carranza, 22, lechería, por tener 16 litros de leche de cabra aguada el 25 por 100 y 25 de vaca aguada al 20 por 100; Fuencarral, 124, vaquería, por tener leche aguada al 20 por 100 le fueron inutilizados 10 litros, y por no utilizar el depósito de basuras, arrojando éstas a la alcantarilla y tener la enfermería destinada a almacén de piensos; San Bernardo, 126, lechería, por tener 16 litros de leche aguada al 20 por 100, que le fueron inutilizados.

Fuencarral, 125, pescadería Coruñesa, le fueron inutilizados 14 kilos de pescado en malas condiciones para el consumo; plaza de Olavide, cajón número 13, casquería, por tener a la venta pulmones insuflados; plaza de Olavide, cajón número 12, por tener a la venta 25 kilos de pescado en malas condiciones para el consumo, que le fueron inutilizados; plaza de Olavide, 38 y 40, le fueron inutilizados 12 kilos de puntas de jamón y morcillas que estaban en malas condiciones para el consumo.

¡Señor alcalde! ¿Hasta dónde va a llegar la burla y el escarnio que los tenientes de alcalde están haciendo de los intereses del vecindario? ¿Es que puede continuar esa pasividad criminal de esos señores, que permiten que comerciantes desaprensivos—y como se ve son muchos—sigan envenenando y robando al vecindario? ¿Es que su señoría no pinta nada al frente del Municipio? ¿Ejercen más influencia los gremios que el alcalde sobre los tenientes de alcalde? ¡Señores! ¿Es gratuita la tolerancia del fraude y la adulteración?

Los vecinos de Madrid no pueden continuar un momento más teniendo en peligro su vida por la incompetencia o el abandono en que tienen los tenientes de alcalde su obligación.

VALLISOLETANAS

GROSERIAS REACCIONARIAS

Son incorregibles los reaccionarios españoles. Años y más años combatiendo al Socialismo y a la organización obrera; años y más años pretendiendo anular la legítima influencia que los socialistas ejercemos entre las masas obreras, y aún no han salido de lo primitivo: de aquellas normas de ataque, de aquellos argumentos que hace veintitantos años empleaban ya, justo es decirlo, con éxito lisonjero. Del campo reaccionario nadie habrá visto salir nunca una crítica razonada en orden a los principios socialistas o a la conducta del Socialismo; pero, en cambio, cualquiera puede advertir cómo a todas horas llueven sobre los socialistas, procedentes de aquel campo, insultos, injurias y groserías de todo género. A eso, en efecto, a injuriar y calumniar — «calumnia, que algo queda»... — a los socialistas de más prestigio, a veces canallescamente, a veces de un modo completamente pintoresco, reducen su crítica, como hace cinco lustros, los elementos reaccionarios de nuestro país. Aun andan pretendiendo justificar que aquellos de nuestros correligionarios que en el seno del Partido o de la organización obrera alcanzan lugares preeminentes son sujetos casi casi presidiables, que explotan a los trabajadores, viviendo a costa de su candidez, y les lanzan de vez en vez a aventuras peligrosas y funestas. Aun cultivan aquellos deliciosos «clichés» antisocialistas de los gabanes de pieles, de los sueldos pingües, del oro extranjero, de las cuotas obreras... Días pasados, con motivo de la ayuda económica que los trabajadores organizados, y aun ciertas Corporaciones públicas, han prestado a los huelguistas de Asturias, Vizcaya y otros puntos, los reaccionarios — todos los reaccionarios, los de aquí y los de todas partes — han vuelto a lanzar, inquiridor, el consabido interrogante: ¿Y las cuotas? ¿Dónde están esas cuotas pagadas día tras días y año tras año por los trabajadores que ahora necesitan el auxilio de los demás para sostenerse en huelga? Y a seguida se dan ellos mismos la contestación. Las cuotas obreras no están en ninguna parte. Los socialistas, los líderes, han dado cuenta de ellas. Los trabajadores organizados no tienen fondos en sus Cajas sociales para mantenerse en huelga porque los líderes, sin duda por arte de magia, les extrajeron de éstas para darse vida muelle y fastuosa...

A través de la literatura reaccionaria, los líderes socialistas se les antojan, a uno, físicamente, hombres obesos y grasientos, de mandíbulas prominentes, de garras de ave de presa. En otro aspecto, hombres sin sentido moral, avaros de comodidades, voraces... Uno no sabe qué hacer al leer estas cosas. ¿Reír? ¿Indignarse? La risa es desdén, es desprecio hacia la ruindad polémica de los reaccionarios; está bien la risa. Pero la indignación es legítima; de que todo ello es incierto está ya al cabo de la calle todo el mundo, y, más que nadie, los propios reaccionarios que lo afirman. ¿Cómo, pues, no sentir indignación? Yo querría que todos, y no los líderes, nos indignásemos un poco al leer estas audacias polémicas de los reaccionarios. Ya que no por espíritu de solidaridad y de compañerismo con aquellos a quienes se injuria, al menos por propia estimación. Porque si los líderes son todo eso que los reaccionarios cuentan, nosotros, los que no ocupamos puesto de líderes, somos unos tontos de capirote que nos dejamos arrastrar a todas las aventuras que a la aviesa intención de nuestros líderes conviene, y que, además, nos dejamos quitar los cuartos...

De todos modos, en las «críticas» reaccionarias la peor parte la llevan los líderes. Por eso, yo, que admiro y estimo, aun sin conocerles, a los socialistas prestigiosos; que sé de la vida austera, abnegada y ejemplar de muchos de ellos; que envidio la satisfacción íntima que ellos deben sentir sirviendo a las ideas desde un puesto prominente y combatiendo por ellas en vanguardia; por eso, repito, yo no aconsejaría a nadie que aspirase al puesto de líder. La profesión de líder es siempre ingrata, áspera, indeseable; pero cuando los medios de vida del líder dependen de la organización obrera, es, además, sinónima de estrechez, cuando no de miseria. Los servidores de los trabajadores — que eso, en resumen, son los líderes cuando sus funciones están retribuídas — ganan menos, mucho menos, que los servidores de cualquier patrono, y, por lo general — lo digo sin propósito de molestar a nadie —, gozan de menos consideraciones personales por parte de los trabajadores que los servidores de un patrono por parte de éste. Y, además, por si eso era poco, los líderes están constantemente expuestos a que los reaccionarios vomiten sobre ellos la cienaga de sus rencores, de sus injurias y de sus groserías.

Valentín de CARRIEDO

En 1896 Cuesta figuró en la lista de los treinta y tres compañeros que con Vigil se comprometieron a sufragar los gastos de publicación de un periódico socialista, y fundaron en Gijón, en el mes de octubre de aquel año, nuestro fraternal colega «La Aurora Social», y que, con pequeñas intermitencias, continúa aun publicándose en Oviedo desde 1899.

Cuesta fué en 1893 el que con José Noguera y Cadavieco facilitaron EL SOCIALISTA y folletos al amigo Manuel Vigil, que en dicho año entró en el Partido.

El camarada muerto desempeñó importantes cargos en la Agrupación Socialista y en la Sociedad de Obreros en Hierro y demás metales, que con Vigil, Parra, Noguera y otros constituyeron en junio de 1894.

El Partido perdió, pues, un excelente camarada, cuya muerte será muy sentida entre nosotros y en todo Asturias. Sabe su familia, entre la que se cuenta nuestro correligionario Leoncio García, hijo político del finado, que compartimos la justa pena que siente por la falta del ser querido.

Agrupación Socialista Madrileña

Se convoca al Grupo Socialista de Cocheros y Chóferes a una reunión extraordinaria el día 30 del corriente, a las once de la noche, en la secretaría número 8 de la Casa del Pueblo, para discutir el proyecto de bases para la unión de Grupos sindicales y buscar los medios para ayudar a nuestro periódico EL SOCIALISTA. Dados los asuntos a tratar se recomienda a los afiliados la puntual asistencia.

Vuestros y de la causa socialista.—El Comité.

Notas municipales

Mañana, martes, a las cuatro de la tarde, se celebrará un festival en la Colonia escolar urbana, instalada en el cuarto Vivero de la Villa, con motivo de terminarse su estancia en dicha Colonia.

A esta fiesta pueden concurrir las familias de los niños, estando invitadas las autoridades y la prensa.

El tranvía número 41, que sale de la plaza de Santo Domingo, es el que deben utilizar las personas que deseen asistir al festival.

— Según han comunicado al alcalde los repartidores de carne, han cesado en la huelga que tenían planteada, en vista de que los patronos les han concedido un 15 por 100 de aumento en sus jornales.

— Una Comisión de vendedores de melones, instalados en solares, como disponen las Ordenanzas, ha visitado al alcalde para protestar de que en varios distritos de la capital, sobre todo en el de Chamberí, hay puestos de melones en la vía pública, que, además de estar prohibidos, causan grandes perjuicios a los industriales que cumplen fielmente las disposiciones de la Alcaldía.

Subasta de impresos en Correos

Estamos sufriendo las más graves consecuencias del conflicto de Correos, que provocó con su intemperancia el jefe del Gobierno. Sobre que la anormalidad subsiste con tanta o más intensidad que en los primeros días del conflicto, lo que ahora se propone hacer el Gobierno, o ha realizado ya, toca a los linderos de lo absurdo por intolerable e indica el infinito desprecio que siente el Gobierno hacia los ciudadanos que considera como sumisos súbditos.

Desconocemos la importancia de la correspondencia postal detenida y no puede augurarse cuándo llegarán a poder de los destinatarios las cartas que se escribieron hace quince días. Lo que ya se sabe de cierto es que bastantes toneladas de impresos, cuyo valor en sellos sin utilizar se calcula en 15.000 pesetas, no quedará en poder de sus legítimos poseedores... porque el Gobierno ha decidido apoderarse de lo que no es suyo, adjudicando en 2.000 pesetas, con la fórmula de subasta, lo que, cualquiera que sea su valor, debe respetarse y enviarlo a las direcciones consignadas.

¿Qué especie de dictadura es ésta de los gobernantes conservadores que les lleva a extremos de desaprensión, constitutivos y penados como delito si los realizara cualquier simple ciudadano?

En un país de mediana sensibilidad cívica éste atraco de los Poderes públicos hubiera suscitado la más clamorosa y enérgica protesta. Nosotros hacemos constar nuestra repulsa indignada contra los procedimientos incalificables del Gobierno.

Valga por lo que valiere, no queremos que pase en silencio la atrocidad del Gobierno, aunque dudemos de que se decida a modificar su conducta.

Desde las alturas del Poder se está dando el ejemplo anarquizante de que los encargados de respetar la propiedad y los que alardean de ser sus más ardientes defensores se distingan por la procacidad contra la cual reiteramos nuestra protesta.

Funciones para mañana

EMPRESA DEL PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES (antes El Paraíso). — A las diez y media Nati (bailes), hermanos Domínguez (debut), Ino Madueño, hermanas Zegrís (debut), Carmen Arenas (debut) y Sara Reina (estrella española, debut).

FUENCARRAL.—A las seis, Marina.—A las diez, La alsaciana y Lola Montes.

Propaganda de Saborit por Galicia

MITIN EN PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 26.—Ayer celebróse el mitin socialista organizado por la Federación Regional.

El teatro Principal, donde se celebró el acto, estaba completamente lleno de público.

Presidió el mitin el compañero Francisco Tilve y hablaron los camaradas Gómez Osorio, Waldo Gil y el diputado socialista por Oviedo.

Saborit pronunció un hermoso discurso, lleno de doctrina socialista y de dura crítica para el régimen político. A una interrupción de uno de los llamados comunistas, interrupción que el público condenó unánimemente, respondió Saborit replicando adecuadamente con argumentos.

El público hizo una ovación delirante a Saborit, ahogando así la audacia de los que piden el frente único después de haber envenenado el espíritu de los trabajadores y dividido a la organización.

El discurso de Saborit fué premiado con una gran ovación al terminar, habiendo sido interrumpido en distintos pasajes. Los otros oradores también fueron aplaudidos.

Espérase la reorganización inmediata de la Agrupación Socialista.—Silva.

SABORIT, EN MOAÑA

MOAÑA, 26.—Ha estado en esta población el diputado socialista Andrés Saborit, que ha sido invitado por la Sociedad obrera «La Alianza Marinera», de Moaña, para tomar parte en un acto de propaganda socialista.

Saborit accedió a ello, y hablará aquí el día 1.º de septiembre.

Como los elementos patronales están tramando un complot contra la organización, a la que durante nueve meses han tenido en plena lucha, sin conseguir vencerla, nuestro compañero se ofreció a visitar al gobernador civil de Pontevedra para recabar de él la desaparición de la guardia civil aquí reconcentrada y la normalización de la vida sindical en Moaña.

La guardia civil, reclamada por los patronos y por unas cuantas mujeres esquirolas, está mandada por el sargento de Marín, que cumple a maravilla la labor de amedrentar a los pacíficos vecinos incritos en las filas de «La Alianza».

No hace muchas tardes, el sargento aludido, para producir en el pueblo disgusto y molestias, ordenó la suspensión de un juego de lotería que funciona en un establecimiento, mientras tolera excesos más graves, sin llamar a nadie la atención, si son de los afectos al cacique.

También ha atropellado a dos jóvenes obreros de Moaña, teniendo de ello pruebas, sin que los superiores le hayan llamado a capítulo.

En el fondo de todo ello anda metido el caciquismo, que quiere prepararse con tiempo para evitar una nueva derrota electoral, como la que sufrió cuando el pueblo en masa votó como diputado suyo al camarada de Vigo José Gómez Osorio, frente a la nulidad vernocrática de Vincenti, resto de las tropelías monteristas en esta región.

El Municipio está en su totalidad en nuestras manos, como llegará a estarlo el acta de diputado para un candidato socialista, y no sueñen con atropellos ni con violencias, que dentro de la ley nos defenderemos y saldremos, como hasta aquí, victoriosos.—Un forastero.

ACCION OBRERA

ASOCIACION DEL ARTE DE IMPRIMIR

La Junta Directiva pone en conocimiento de los asociados que las elecciones de cargos vacantes (presidente y un vocal de la Junta Directiva) y Comisión de Aniversario (cinco compañeros) se celebrarán el día 31 del corriente, de seis y media a once de la noche, en la secretaría de la Asociación, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Nota.—Se advierte que es indispensable para poder emitir el sufragio la presentación de la tarjeta de identidad, a más de la cartilla de cotización.

EL LOCAUT DEL RAMO DE LA MADERA

Estado del conflicto.

Los informes que tenemos respecto del estado del conflicto son los siguientes: Los obreros afectados por el paro son unos mil quinientos, aunque los patronos elevan la cifra a un número mucho más elevado.

Registros y encarcelamientos.

Los compañeros del Comité de la Madera Vicente Arroyo, Modesto Magro, Feliciano Benito y Alfredo Moreno, que fueron detenidos el viernes por la noche, han sido llevados a la Cárcel el sábado, sin dar explicaciones de las detenciones.

Estas son a todas luces injustificadas, pues el Comité ha venido recomendando a los sindicados la mayor prudencia y serenidad.

El sábado efectuó un registro la policía en la secretaría del Sindicato.

El registro duró una hora y fué hecho muy minuciosamente; pero no dió resultado alguno.

En cuanto a las causas de las detenciones, según nos manifiestan en la secretaría del Sindicato, sospechan que tengan relación con una carta que dirigió el Comité al dueño de una fábrica de camas, en la que requerían a dicho patrono para que abonase a los obreros que trabajaban en su fábrica los jornales correspondientes a seis días, con arreglo a lo pactado, una vez que los obreros fueron despedidos.

Como quiera que esto no puede ser motivo de encarcelamiento, ni siquiera de detención, esperamos que serán puestos en libertad inmediatamente los cuatro detenidos.

¿Es que están suspendidas las garantías, señor Sánchez Guerra?

Coacciones patronales.

Según nuestras referencias, muchos patronos, sobre todo los de pequeño capital, se han visto obligados a cerrar sus talleres ante la amenaza que les hicieron los almacenistas de negarles crédito en absoluto.

¿SE TRAEN PISTOLEROS A MADRID?

Hasta nosotros ha llegado un rumor que, por su extremada gravedad, y mientras no tengamos alguna noticia más concreta, nos abstenemos de afirmar que sea cierto; pero, no obstante, damos la voz de alerta al ministro de la Gobernación y demás autoridades para que comprueben si el rumor tiene o no fundamento.

Nos dicen que han sido traídos a Madrid, o van a ser traídos, varios pistoleros del Sindicato Libre, de Barcelona.

Por hoy no decimos nada más sobre este gravísimo rumor; pero declaramos que a esto nos opondremos con toda la energía que sea necesaria, como también lo hará todo el proletariado de Madrid.

SINDICATO DE PERIODISTAS

En la votación verificada para elegir cargos vacantes del Comité del Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa, triunfó la siguiente candidatura:

Maximiliano Miñón, presidente; Santiago Oria, vicepresidente primero; Esteban Martínez Gallego, idem segundo; Francisco José Feliu, secretario general; Juan Gómez Cairera, idem primero; Alfredo Torres, tesorero, y vocales, Bernardo García Taravillo, Arturo Mori, José García y Federico Martín Eztola.

SOCORROS MUTUOS DE CARPINTEROS

En la reunión celebrada en la Casa del Pueblo por la Sociedad de Socorros Mutuos de Carpinteros de Taller fueron resueltos varios asuntos de régimen interior que figuraban en el orden del día, y se acordó dirigirse al Gobierno en solicitud del indulto del camarada José María Viñuela.

La Directiva expuso la necesidad de reformar el reglamento en lo referente a los casos de accidente, vejez y cuota de entrada después de cierta edad, acordándose que se celebre una junta extraordinaria para tratar exclusivamente de dichos asuntos.

Fué leída la terna para elegir representante obrero en el Instituto Nacional de Previsión, siendo elegido el compañero Francisco Olalla.

Se hicieron varias preguntas, que fueron contestadas satisfactoriamente por la Directiva.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las ocho de la noche, Pintores.—En el salón pequeño, A las ocho, Jardineros «La Aromática».

NUESTROS MUERTOS

Víctor Cuesta

Este consecuente correligionario, que desde hace muchos años tenía el número 1 en la lista de afiliados de la Agrupación de Gijón, ha fallecido en aquella villa el 20 del actual, recibiendo sepultura en el cementerio civil.

Fué Cuesta de los fundadores de aquella Agrupación, con el inolvidable Francisco Cadavieco, muerto hace veinticuatro años, y cuya abnegación por las ideas es siempre recordada por el grupo de correligionarios antiguos de Asturias, que conocieron los esfuerzos de Cuesta, Cadavieco y otros que aun viven para llevar la propaganda de nuestras ideas a la zona minera, que por primera vez fué visitada por Eduardo Varela en 1896 y Manuel Vigil a principios de 1897, en cuyo año se constituyeron las Agrupaciones de Sama y Mieres.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para el día 29 de agosto.—Entrecot a la sevillana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza en salsa verde, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15.—Riñones a lo señorito, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.—A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Ternera con judías, una peseta ración.

LA FORESTAL IBERICA
(Marca registrada.)
Reparto por menor, a domicilio, de carbón de encina superior, seco, cribado mecánicamente, servido en cajas precintadas, con 10 kilos de peso neto, garantizado, a tres pesetas una. Descuentos convencionales a Economatos y Cooperativas. Avisos: CALLE DEL CONDE XIQUENA NUMERO 3.—TELEFONO 12-87-M.

R. FERNANDEZ ROJO
Grabador.
Fábrica de sellos de caucho
Marchamos de plomo y acero
Fuentes, 7, Madrid.—Tel. 415-M.

Torrent y Compañía Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

IMPRENTA: MADERA 8.